Directorio diocesano de la iniciación cristiana

La familia cristiana constituye, “a su manera, una imagen y una representación histórica del misterio de la Iglesia”. Por eso la familia está llamada a realizar, a su escala, la misión misma de la Iglesia. Es como una “iglesia en miniatura”, y puede y debe llamarse también “**iglesia doméstica**”.

Como “iglesia doméstica” se da en la familia una realización verdadera de la misión de la Iglesia. La primera manifestación de esta misión es **la transmisión de la fe**.

Durante este tiempo debe continuar la relación pastoral de la familia del bautizado con la comunidad parroquial, mediante encuentros con el sacerdote, los catequistas y otros fieles laicos responsables de la pastoral familiar.

En la catequesisy todo el proceso de Iniciación en la fe es esencial **la cooperación de los padres** para que exista una verdadera transmisión de la fe.

En este punto la familia, como comunión de personas, se ve como el lugar privilegiado para esta transmisión de la fe, en especial en el momento que se denomina “despertar religioso”.

**6.1. El Bautismo.-**

66 El «**Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos**». Por el Bautismo somos regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. El Bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la Palabra. El Bautismo, «por sí mismo es sólo un principio y un comienzo porque todo él tiende a conseguir la plenitud de la vida en Cristo. Así pues, el Bautismo se ordena a la profesión íntegra de la fe, a la plena incorporación a la economía de la salvación tal como Cristo en persona estableció y, finalmente, a la íntegra incorporación en la comunión eucarística».

**6.1.3. La preparación de padres y padrinos.-**

71 La preparación de los padres y padrinos del niño que va a ser bautizado puede considerarse como un factor de la Iniciación Cristiana de éste y un momento de gracia para los mismos padres y padrinos. Esta preparación constituye hoy una de las mayores y más graves preocupaciones de los pastores ante la carencia de signos de vida cristiana que se observa en un buen número de padres, apenas evangelizados, y que mantienen actitudes de indiferencia y de alejamiento de la comunidad eclesial y de la práctica religiosa.

El lugar idóneo es la parroquia a la que pertenecen los padres, incluso cuando por una causa justa el Bautismo se celebre en otra Parroquia. Para acreditar la catequesis prebautismal realizada, el Párroco, expedirá un documento en el que se certifique haber asistido a esta preparación.

**6.1.5. La celebración del Bautismo. El lugar del Bautismo.-**81 El lugar propio de la celebración del Bautismo, fuera del caso de necesidad, es el templo que tenga pila bautismal; esto es, en primer lugar la Iglesia Catedral, y, en segundo lugar, la Iglesia Parroquial.

Como norma general, el **niño debe ser bautizado en la Iglesia Parroquial de sus padres**, a no ser que **una causa justa** aconseje otra cosa. Para ello se requerirá la autorización expresa y por escrito del Párroco de la parroquia a la que pertenece el

FICHA DE BAUTISMO

**DATOS DEL NIÑO:**

NOMBRE: .............................................................................................................................................................................

APELLIDOS: ........................................................................................................................................................................

NACIDO EL: .................................................................................................. HORA: ...................................................

NATURAL DE: ...................................................................................... PROVINCIA DE: .............................................

INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL DE: ............................................ TOMO: ..................... PÁGINA: ....................

**DATOS DEL PADRE:**

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

PROFESIÓN:

**DATOS DE LA MADRE:**

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

PROFESIÓN:

**DATOS DEL MATRIMONIO:**

PARROQUIA EN QUE CELEBRARON LA BODA:

POBLACIÓN: PROVINCIA DE:

FECHA DE LA BODA:

DIRECCIÓN DEL MATRIMONIO:

POBLACIÓN:

CODIGO P.: TELÉFONO:

**DATOS DE LOS ABUELOS PATERNOS:**

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

**DATOS DE LOS ABUELOS MATERNOS:**

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

**DATOS DE LOS PADRINOS:**

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

NATURAL DE: PROVINCIA DE:

**DATOS DEL BAUTIZO:**

MINISTRO:

FECHA: HORA:

**E MAIL DE CONTACTO:**

**OBSERVACIONES:**

FIRMA DEL PADRE FIRMA DE LA MADRE FIRMA DEL PADRINO FIRMA DE LA MADRINA

EXPEDIENTE BAUTISMAL

IGLESIA COLEGIAL DEL DIVINO

SALVADOR DE SEVILLA

****

**DOCUMENTOS APORTADOS:**

🞏 - Certificado literal actualizado de nacimiento del bautizando.

🞏 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad de los padres.

🞏 - Certificado actualizado de partida de Bautismo y de Confirmación de los padrinos.

🞏 - Certificado de los cursillos prebautismales.

🞏 - Solicitud por escrito del Bautismo y aceptación de los compromisos que hemos indicado más arriba.

🞏 - Donativo con ocasión del Bautismo.

🞏 - Anuencia de la parroquia de los padres.

🞏 - Ficha de bautismo.

CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD:

La Iglesia Colegial del Divino Salvador de Sevilla garantiza la máxima confidencialidad y seguridad de sus datos de conformidad con lo dispuesto en la ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, pudiendo ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo por escrito a esta parroquia